



Región de Murcia

Consejería de Educación, Juventud y Deportes
Dirección General de Planificación Educativa y
Recursos Humanos

ACTO DE ADJUDICACIÓN DE MAESTROS DE RELIGIÓN

Se convoca a los maestros de religión (nivel de enseñanza primaria) que a continuación se relacionan al acto de adjudicación presencial de destinos que tendrá lugar el día 25 de mayo de 2017, en el salón de actos de la Consejería de Educación, Juventud y Deportes (Av. De La Fama, 15 – 30006 Murcia), a las 11:00 h.

RELACIÓN DE MAESTROS TEMPORALES (BLOQUE II) – ORDENADOS POR Nº DE LISTA

HASTA EL Nº DE LISTA	APELLIDOS
14004390	PEREZ CASELLES, MARIA JESUS DOLORES
14004630	BERNAL PUJANTE, MARIA CONSUELO
14004740	FERNANDEZ MARTINEZ, CARMEN MARIA

Resolución de 23 de febrero de 2016

HASTA EL Nº DE LISTA	APELLIDOS
15004950	ROMERA REINA, ANA ISABEL
15004960	MARTINEZ CARRION, MARIA JOSE
15005040	MORENO GARCIA, MARIA DOLORES

Resolución de 13 de enero de 2017

HASTA EL Nº DE LISTA	APELLIDOS
...94476F	PARRA MORENO, LAURA

Además de estos, quedan convocados todos aquellos otros maestros de religión pertenecientes al bloque II y las resoluciones mencionadas que cesen hasta la fecha de celebración de este acto.

RELACIÓN DE VACANTES QUE SE OFERTARÁN EN EL ACTO

MUNICIPIO	CÓDIGO	CENTRO	HORAS LECTIVAS	TIPO DE PLAZA
CARTAGENA (EL ALGAR)	30001862	CEIP SAN ISIDORO	18	SUSTITUCION
CARTAGENA (LOS URRUTIAS)	30008561	CEIP ANTONIO MACHADO		
MORATALLA (SABINAR)	30019179	CRA SABINAR	23	SUSTITUCIÓN
MORATALLA (LA TERCIA)	30019180	CRA BENIZAR		
PUERTO LUMBRERAS	30009472	CEIP ASUNCION JORDAN	24	SUSTITUCIÓN
SANTOMERA	30010413	CEIP RICARDO CAMPILLO	25	SUSTITUCIÓN

23.05/2017.12.40.35

Firmante: MARTINEZ ASIS, JOSE ANTONIO
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 34651200-aa03-0954-06171876791





Región de Murcia

Consejería de Educación, Juventud y Deportes
Dirección General de Planificación Educativa y
Recursos Humanos

A estas vacantes podrán sumarse todas aquellas que se produzcan hasta la fecha del acto de adjudicación.

Los adjudicatarios que obtengan destino, deberán rellenar en el momento de la petición los documento para darles de alta en nómina

Todos los adjudicatarios que obtengan destinos deberán entregar en el momento de la petición una fotocopia del DNI. Aquellos adjudicatarios que no hayan trabajado durante el curso 2015/2016, el día de la firma de su contrato, deberán rellenar una carpetilla y aportar la siguiente documentación :

- Fotocopia del título de maestro/a
- Fotocopia de la Declaración de Idoneidad o certificado equivalente de la Confesión Religiosa.
- Fotocopia de la cartilla de la Seguridad Social
- Certificado médico
- Nº de la cuenta bancaria

Las dudas sobre las condiciones de su contrato, horario o centro adjudicado se atenderán en el buzón de correo electrónico: spd_religionprimaria@murciaeduca.es

EL JEFE DE SERVICIO DE PERSONAL DOCENTE
(Documento firmado electrónicamente)

23/05/2017 12:40:35

Firmante: MARTINEZ ASIS, JOSE ANTONIO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) 34651200-aa03-0954-06171876791

